

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

Estados contables al 31 de diciembre de 2023 y por el ejercicio
finalizado en esa fecha

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

ÍNDICE

Memoria

Estados contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

Estados contables básicos

- Estado de situación patrimonial
- Estado de resultados
- Estado de evolución del patrimonio neto
- Estado de flujo de efectivo

Información complementaria

- Notas 1 a 19
- Anexos I, II y III

Informe de los auditores independientes sobre los estados contables

Informe del síndico

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

MEMORIA

Información no cubierta por el informe de los auditores independientes

A los Señores Accionistas de
ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en vigor, el Directorio tiene el agrado de someter a vuestra consideración la presente Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Notas, Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 (en adelante, “2023”), preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia (“IGJ”).

Antel Telecomunicaciones Argentina S.A. (en adelante “Antel” o “la Sociedad”) fue constituida el 11 de abril de 2018 y fue inscripta ante la IGJ con fecha 21 de mayo de 2018. Su principal actividad es la prestación de servicios de telecomunicaciones nacionales e internacionales por cualquier medio de transmisión y/o recepción de señales.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA SOCIEDAD Y SU GRUPO ECONÓMICO

Antel Telecomunicaciones Argentina S.A. forma parte del grupo internacional liderado por Administración Nacional de Telecomunicaciones, con sede en Uruguay.

Antel Telecomunicaciones Argentina S.A. es controlada por Administración Nacional de Telecomunicaciones, quién posee el 96.94% de participación en el capital y en los votos, siendo la actividad principal de la sociedad controlante la prestación de servicios de telecomunicaciones. Administración Nacional de Telecomunicaciones es una empresa estatal Uruguaya líder en el mercado de telecomunicaciones de América Latina.

ESTRUCTURA PATRIMONIAL

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR EN MONEDA HOMEGENEA DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	2023	2022
ACTIVO CORRIENTE	5.880.976.543	3.037.073.028
ACTIVO NO CORRIENTE	4.824.774.693	5.826.995.714
TOTAL DEL ACTIVO	10.705.751.236	8.864.068.742
PASIVO CORRIENTE	685.999.989	380.192.606
PASIVO NO CORRIENTE	1.888.600.156	1.113.168.117
TOTAL PASIVO	2.574.600.145	1.493.360.723
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	8.131.151.091	7.370.708.019
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	10.705.751.236	8.864.068.742

ESTRUCTURA DE RESULTADOS

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR EN MONEDA HOMOGNEA DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	2023	2022
RESULTADO OPERATIVO	823.670.456	400.293.595
Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)	234.737.244	(1.639.652.678)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	1.058.407.700	(1.239.359.083)
Impuesto a las ganancias	(297.964.628)	(85.950.495)
Resultado del ejercicio	760.443.072	(1.325.309.578)

Véase mi informe de fecha:
9 de febrero de 2024

Claudia Marcela Caraccia
Síndico

Contadora Pública Nacional (UBA)
CPCECABA T° 157 F° 33

CUADRO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES

Indicadores		2023	2022
Índice de Liquidez	(activo corriente/pasivo corriente).	8,572	7,988
Índice de Solvencia	(patrimonio neto/pasivo total).	3,158	4,936
Índice inmovilización del Capital	(activo no corriente/activo total).	0,450	0,657
Índice de Rentabilidad	(resultado del ejercicio/patrimonio neto).	0,094	(0,180)

FUENTES DE FINANCIACIÓN

La Sociedad no ha necesitado tomar financiación interna y/o externa.

CONTRATOS DE SIGNIFICACIÓN NO COMPRENDIDOS EN LA ACTIVIDAD PRINCIPAL

La Sociedad no ha realizado contratos de significación que correspondan a hechos u operaciones no comprendidos en la actividad principal.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

La Sociedad no ha necesitado tomar financiación interna y/o externa.

CONTRATOS DE SIGNIFICACIÓN NO COMPRENDIDOS EN LA ACTIVIDAD PRINCIPAL

La Sociedad no ha realizado contratos de significación que correspondan a hechos u operaciones no comprendidos en la actividad principal.

PROYECTOS ESPECIALES SIGNIFICATIVOS

Con fecha 29 de noviembre de 2018 el Directorio del Ente Nacional de Comunicaciones mediante RESOL-2018-1371-APN-ENACOM#JGM le otorgó a Antel la licencia para la prestación de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, sean fijos o móviles, alámbricos o inalámbricos, nacionales o internacionales, con o sin infraestructura propia, en los términos del Anexo I de la Resolución del ex MINISTERIO DE MODERNIZACION N° 697.

Se cuenta con una red con infraestructura propia de fibra óptica terrestre entre Las Toninas y Buenos Aires, que permite conectividad de la red metropolitana con los sistemas submarinos, lo que permita además conectividad submarina hacia Brasil y Estados Unidos, utilizando la red internacional de Antel.

OBJETIVOS Y PERSPECTIVAS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO

Antel tiene como objetivo seguir fortaleciendo y dándole más capacidad a su infraestructura en Argentina, así como ampliar el mercado para la prestación de servicios de telecomunicaciones nacionales e internacionales por cualquier medio de transmisión y/o recepción de señales.

En este sentido se avanzará en la instalación de equipamiento sobre una segunda infraestructura de fibra propia entre Toninas y Buenos Aires para fortalecer este segmento de la red dándole un mayor nivel de redundancia y capacidad. Asimismo, dentro del AMBA se prevé fortalecer el anillo de la red óptica, con un nuevo camino que permitirá también un mayor nivel de redundancia y una mejora en la eficiencia en el uso de la infraestructura. Se continuará actualizando equipamiento IP, de manera de lograr mayor capacidad.

Desde un punto de vista del negocio mayorista internacional, las expectativas de crecimiento de tráfico son sostenidas y en un alto ritmo, principalmente debido a la alta demanda de servicios digitales tanto para el mercado masivo como para corporativo, lo que se espere compense la natural tendencia a la baja en el precio de los servicios brindados.

La mayor cuota de incertidumbre puede provenir de las fluctuaciones macroeconómicas y de control de cambios y de flujo de pagos, en un contexto de precios fijados a nivel internacional en dólares; lo que podrá impactar en las expectativas de nuevos compromisos de mediano y largo plazo en los contratos tanto de servicios IP, como de servicios de capacidad locales e internacionales, sobre los que de todas formas se espera un crecimiento significativo en los próximos años, mientras se espera que se vayan levantando progresivamente los obstáculos provenientes de la coyuntura económica.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de febrero de 2024

EL DIRECTORIO

Véase mi informe de fecha:
9 de febrero de 2024


Claudia Marcela Caraccia
Síndico

Contadora Pública Nacional (UBA)
CPCECABA T° 157 F° 33

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

Estados contables anuales por el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el período anterior

Expresados en pesos, en moneda constante

Domicilio legal: Arenales 3069 Piso 1° B (CP 1425) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Servicios de telecomunicaciones por cualquier medio de transmisión y/o recepción de señales

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio del estatuto: 21 de mayo de 2018

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 8.954 Libro 89

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 21 de mayo de 2102

Información sobre la sociedad controlante (Nota 1.2 y 4):

Denominación: ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONAS (ANTEL)

Domicilio legal: Guatemala 1075, Complejo Torre de las Telecomunicaciones, 11800 Montevideo, Uruguay

Actividad principal: Servicios de telecomunicaciones como telefonía móvil, transmisión de datos y telefonía internacional.

Participación de la sociedad controlante sobre el capital y los votos: 96,94%

Composición del capital:

Acciones

Cantidad	Tipo, valor nominal y N° de votos que otorga cada una	Suscripto, integrado e inscripto \$ nominales
1.353.724.003	Acciones ordinarias Nominales de V/N \$ 1 y 1 voto	<u>1.353.724.003</u>

Véase nuestro informe de fecha:
9 de febrero de 2024

Véase mi informe de fecha:
9 de febrero de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Claudia Marcela Caraccia
Síndico

Contadora Pública Nacional (UBA)
CPCECABA T° 157 F° 33



Mario Alfredo Vila Oliveros
Presidente

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 8.954 Libro 89

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

al 31 de diciembre de 2023 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos en moneda constante)

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>		<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Notas 3.5 y 8)	1.643.289.003	1.223.774.786	Deudas		
Inversiones (Nota 9)	181.936.413	102.985.834	Cuentas a pagar comerciales (Notas 13)	367.487.674	294.766.640
Créditos comerciales (Nota 6)	3.920.455.525	1.141.377.423	Deudas fiscales (Nota 10)	318.487.315	85.348.114
Otros créditos (Nota 7)	<u>135.295.602</u>	<u>568.934.985</u>	Deudas financieras (Notas 12)	<u>25.000</u>	<u>77.852</u>
Total del activo corriente	<u>5.880.976.543</u>	<u>3.037.073.028</u>	Total deudas y del pasivo corriente	<u>685.999.989</u>	<u>380.192.606</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (Nota 7)	260.612.319	941.419.040	Deudas		
Bienes de uso (Notas 3.8 y Anexo I)	4.561.282.954	4.883.885.094	Cuentas a pagar comerciales (Notas 13)	71.761.095	52.123.021
Activos intangibles (Notas 3.9 y 5)	1.413.594	1.691.580	Otros pasivos (Notas 14)	<u>1.816.839.061</u>	<u>1.061.045.096</u>
Activo por impuesto diferido (Notas 3.11 y 11)	<u>1.465.826</u>	<u>-</u>	Total deudas y del pasivo no corriente	<u>1.888.600.156</u>	<u>1.113.168.117</u>
Total del activo no corriente	<u>4.824.774.693</u>	<u>5.826.995.714</u>	Total del pasivo	<u>2.574.600.145</u>	<u>1.493.360.723</u>
Total del activo	<u>10.705.751.236</u>	<u>8.864.068.742</u>	PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	<u>8.131.151.091</u>	<u>7.370.708.019</u>
			Total del pasivo y del patrimonio neto	<u>10.705.751.236</u>	<u>8.864.068.742</u>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha:
9 de febrero de 2024

Véase mi informe de fecha:
9 de febrero de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Claudia Marcela Caraccia
Síndico

Contadora Pública Nacional (UBA)
CPCECABA T° 157 F° 33



Mario Alfredo Vila Oliveros
Presidente

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 8.954 Libro 89

ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 comparativo con el ejercicio anterior
(en pesos en moneda constante)

	Por el período finalizado el	
	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
OPERACIONES CONTINUAS		
Ventas (Nota 15)	2.535.820.388	2.152.544.704
Costos de generación y prestación de servicios (Anexo III)	(796.459.951)	(1.030.219.686)
Ganancia bruta	1.739.360.437	1.122.325.018
Gastos de administración (Anexo III)	(217.946.967)	(160.492.916)
Gastos de comercialización (Anexo III)	(97.114.514)	(35.979.221)
Otros gastos operativos (Anexo III)	(600.628.500)	(525.559.286)
Resultado operativo	823.670.456	400.293.595
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda - RECPAM)	<u>234.737.244</u>	<u>(1.639.652.678)</u>
Resultado antes del impuesto a las ganancias	1.058.407.700	(1.239.359.083)
Impuesto a las ganancias (Notas 3.11 y 11)	(297.964.628)	(85.950.495)
Resultado del ejercicio	<u>760.443.072</u>	<u>(1.325.309.578)</u>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha:
9 de febrero de 2024

Véase mi informe de fecha:
9 de febrero de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Claudia Marcela Caraccia
Síndico

Contadora Pública Nacional (UBA)
CPCECABA T° 157 F° 33



Mario Alfredo Vila Oliveros
Presidente

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 8.954 Libro 89

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 comparativo con el ejercicio anterior
(en pesos en moneda constante)

	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados	Total	
	Capital	Ajuste	Prima	Resultados no asignados	31/12/2023	31/12/2022
Saldos al inicio del ejercicio	1.353.724.003	10.288.149.926	151.479.506	(4.422.645.416)	7.370.708.019	8.696.017.598
Ganancia (Pérdida) del ejercicio	-	-	-	760.443.072	760.443.072	(1.325.309.579)
Saldos al cierre del ejercicio período	<u>1.353.724.003</u>	<u>10.288.149.926</u>	<u>151.479.506</u>	<u>(3.662.202.344)</u>	<u>8.131.151.091</u>	<u>7.370.708.019</u>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha:
9 de febrero de 2024

Véase mi informe de fecha:
9 de febrero de 2024

KPMG

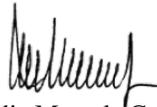
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6



Patricia M. Zeisel

Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA Tº 286 Fº 105



Claudia Marcela Caraccia
Síndico

Contadora Pública Nacional (UBA)
CPCECABA Tº 157 Fº 33



Mario Alfredo Vila Oliveros
Presidente

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 8.954 Libro 89

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

al 31 de diciembre de 2023 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos en moneda constante)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	Ejercicio finalizado el	
	31/12/2023	31/12/2022
Flujo de efectivo de actividades de operación		
Resultado del período	760.443.072	(1.325.309.578)
Ajuste por:		
RECPAM actividades de inversión y financiamiento, incluyendo intereses y diferencias de cambio	1.096.132.573	487.331.164
Depreciaciones de bs de uso e intangibles	806.905.778	798.362.882
Impuesto a las ganancias	297.964.628	85.950.495
Diferencias de cambio	(2.401.472.729)	151.648.700
Variaciones en activos y pasivos operativos:		
Evolución créditos comerciales	1.393.941.045	(951.808.308)
Evolución de otros créditos	1.112.980.278	1.372.825.276
Evolución de cuentas por pagar	(1.679.187.310)	(732.590.714)
Evolución de deudas fiscales	(64.825.427)	73.073.389
Evolución de otros pasivos	<u>755.793.965</u>	<u>(68.386.727)</u>
Flujo neto de efectivo generado en (utilizado por) las actividades de operación	<u>2.078.675.873</u>	<u>(108.903.421)</u>
Flujo de efectivo de actividades de inversión		
Compra de bs de uso e intangibles	(484.025.652)	(13.052.212)
Evolución Inversiones	<u>(78.950.579)</u>	<u>95.187.417</u>
Flujo neto de efectivo (utilizado por) generado en las actividades de inversión	<u>(562.976.231)</u>	<u>82.135.205</u>
R.E.C.P.A.M. del efectivo y equivalente de efectivo	(1.096.185.425)	(487.331.164)
Aumento (disminución) en efectivo y equivalentes de efectivo	<u>419.514.217</u>	<u>(514.099.380)</u>
Variación en efectivo y equivalente de efectivo		
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	1.223.774.786	1.737.874.166
Aumento (disminución) en efectivo y equivalentes de efectivo	<u>419.514.217</u>	<u>(514.099.380)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio (Nota 3.5)	<u>1.643.289.003</u>	<u>1.223.774.786</u>

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha:
9 de febrero de 2024

Véase mi informe de fecha:
9 de febrero de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Patricia M. Zeisel
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105

Claudia Marcela Caraccia
Síndico

Contadora Pública Nacional (UBA)
CPCECABA T° 157 F° 33

Mario Alfredo Vila Oliveros
Presidente

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 8.954 Libro 89

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2023 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos en moneda constante)

Nota 1 - INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD

1.1) Antecedentes de la Sociedad

Antel Telecomunicaciones Argentina S.A., es una entidad organizada bajo las leyes de la República Argentina. El domicilio legal es Arenales 3069 1° B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El estatuto de la Sociedad fue inscripto en la Inspección General de Justicia con fecha 21 de mayo de 2018, siendo la última modificación del mismo, introducida por Asamblea General Extraordinaria del 14 de julio de 2021, la cual se encuentra inscripta en la Inspección General de Justicia. La fecha de finalización del plazo de duración de la Sociedad es el 21 de mayo de 2102.

Antel Telecomunicaciones Argentina S.A. tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, la prestación de servicios de telecomunicaciones nacionales e internacionales, por cualquier medio de transmisión y/o de recepción de señales.

1.2) Datos de la sociedad controlante

La Sociedad es controlada por Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), quien posee el 96,94% de participación en el capital y en los votos, siendo la actividad principal de la sociedad controlante la prestación de servicios de telecomunicaciones.

Administración Nacional de Telecomunicaciones, es una entidad constituida conforme a las leyes de la República del Uruguay, con domicilio en Guatemala 1075, Complejo Torre de las Telecomunicaciones, 11800 Montevideo, Uruguay C.D.I. N° 30-71550298-0. Fue inscripta en la Inspección General de Justicia a efectos de participar en Sociedades Argentinas (Art. 123 Ley General de Sociedades N° 19.550) y se encuentra registrada bajo el N° 776, folio N° 1135, el 8 de junio de 2016.

Nota 2 - BASES DE PREPARACIÓN

A continuación se detallan las normas contables más relevantes aplicadas por la Sociedad para la preparación de los presentes estados contables anuales.

2.1) Bases de preparación

Los estados contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Procesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), y teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley General de Sociedades y las normas de la Inspección General de Justicia (IGJ).

Con fines comparativos, los presentes estados financieros incluyen cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, que son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Véase nuestro informe de fecha:
9 de febrero de 2024

Véase mi informe de fecha:
9 de febrero de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Claudia Marcela Caraccia
Síndico

Contadora Pública Nacional (UBA)
CPCECABA T° 157 F° 33



Mario Alfredo Vila Oliveros
Presidente

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 8.954 Libro 89

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2023 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos en moneda constante)

Nota 2 - BASES DE PREPARACIÓN (cont.)

2.1) Bases de preparación (cont.)

Las cifras incluidas en los estados contables anuales se exponen en pesos sin centavos al igual que las notas, excepto que expresamente se indique otra unidad de redondeo.

2.2) Bases de medición

2.2.1) Unidad de medida

Los estados contables de una entidad cuya moneda es la de una economía hiperinflacionaria, son reexpresados a los efectos de ser presentados en moneda homogénea a la fecha de cierre, de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los mismos.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia, continuando su crecimiento.

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39 (aprobada por el CPCECABA) mediante Resolución C.D. N° 20/2014), que modificó las normas sobre unidad de medida de la RT N° 17, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico inflacionario, la Interpretación N° 8 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 115/2014) brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100%, entre otros factores.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del PEN, que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1° de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución J. G. N° 287/2003, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación del ajuste por inflación a partir del 1° de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos. El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la IGJ emitió su Resolución General N° 10/2018, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la RT N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación. Asimismo, la RT N° 6 define que: "La serie de índices que se utilizará es la resultante de combinar el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el INDEC (mes base: diciembre de 2016) con el IPIM publicado por la FACPCE".

Véase nuestro informe de fecha:
9 de febrero de 2024

Véase mi informe de fecha:
9 de febrero de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Claudia Marcela Caraccia
Síndico

Contadora Pública Nacional (UBA)
CPCECABA T° 157 F° 33



Mario Alfredo Vila Oliveros
Presidente

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 8.954 Libro 89

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2023 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos en moneda constante)

Nota 2 - BASES DE PREPARACIÓN (cont.)

2.2) Bases de medición (cont.)

2.2.1) Unidad de medida (cont.)

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se encuentran expuestas en los estados contables anuales en el rubro "Resultados financieros y por tenencia", según Estado de Resultados, bajo la cuenta RECPAM.

2.2.2) Uso de estimaciones

La preparación de estados contables requiere que la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan la determinación del monto de los activos y pasivos registrados, los activos y pasivos contingentes revelados en los mismos, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

En los presentes estados contables se han realizado estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las provisiones, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos y el cargo por impuesto a las ganancias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables anuales.

Las premisas clave utilizadas en la determinación de las provisiones se exponen en la Nota 3.12, las usadas para el cálculo de las depreciaciones en la Nota 3.8 y lo relativo al impuesto a las ganancias se describen en la Nota 3.11.

Nota 3 - NORMAS CONTABLES APLICADAS

Los estados contables se presentan de acuerdo con los criterios de presentación establecidos por las Resoluciones Técnicas de la FACPCE.

La Sociedad ha aplicado en forma consistente los siguientes criterios de reconocimiento y medición en la confección de los estados contables:

3.1) Patrimonio neto

Los saldos del patrimonio neto ajustados al inicio del ejercicio fueron actualizados al cierre del ejercicio mediante la aplicación de los coeficientes mencionados en Nota 2.2.1.

El capital social fue reexpresado en moneda constante, presentándose la diferencia con el valor nominal como "Ajuste de capital".

Las primas de emisión y los resultados no asignados fueron reexpresados en moneda de cierre, según lo establecido en Nota 2.2.1.

El resultado del ejercicio se obtuvo por diferencia entre los patrimonios netos al inicio y al cierre, más (menos) los movimientos patrimoniales del ejercicio, medidos en moneda constante del 31 de diciembre de 2023.

Véase nuestro informe de fecha:
9 de febrero de 2024

Véase mi informe de fecha:
9 de febrero de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Claudia Marcela Caraccia
Síndico

Contadora Pública Nacional (UBA)
CPCECABA T° 157 F° 33



Mario Alfredo Vila Oliveros
Presidente

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 8.954 Libro 89

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2023 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos en moneda constante)

Nota 3 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

3.2) Cuentas de resultado

Los valores originales fueron reexpresados en moneda de cierre, a excepción de los Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios del poder adquisitivo de la moneda - RECPAM).

Se determina por diferencia entre el resultado final del ejercicio y el subtotal de los rubros del Estado de resultados reexpresados en moneda constante. Comprende:

- el resultado por exposición a los cambios del poder adquisitivo de la moneda, y
- los resultados financieros y por tenencia

3.3) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen sólo si es probable que se reciban beneficios económicos futuros asociados a la transacción y si dichos beneficios pueden ser medidos de manera confiable.

Los ingresos por la prestación de servicios recurrentes se reconocen a medida que los servicios son prestados.

3.4) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones concertadas en moneda extranjera son convertidas a pesos utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos expresados en moneda extranjera son convertidos a pesos utilizando los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio.

Las diferencias de cambio generadas se reconocen en la línea Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios del poder adquisitivo de la moneda RECPAM) del Estado de resultados.

3.5) Efectivo y equivalentes de efectivo

El estado de flujo de efectivo se prepara aplicando el método indirecto. El efectivo y equivalentes de efectivo a los fines de la preparación del estado de flujo de efectivo incluye el dinero en efectivo y los depósitos e inversiones con vencimiento hasta tres meses desde la fecha de su adquisición, de alta liquidez, fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo y sujetas a riesgos insignificantes de cambios de valor.

El efectivo y equivalentes de efectivo al cierre de cada ejercicio, tal como se muestra en el estado de flujos de efectivo a través del Método Indirecto, puede ser reconciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera y puede ser reconciliado solo con caja y bancos.

3.6) Inversiones temporarias y otras inversiones

La tenencia de cuotas partes en fondos comunes de inversión se miden a su valor de cotización a la fecha de cierre.

Véase nuestro informe de fecha:
9 de febrero de 2024

Véase mi informe de fecha:
9 de febrero de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Claudia Marcela Caraccia
Síndico

Contadora Pública Nacional (UBA)
CPCECABA T° 157 F° 33



Mario Alfredo Vila Oliveros
Presidente

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 8.954 Libro 89

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2023 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos en moneda constante)

Nota 3 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

3.7) Créditos comerciales y otros créditos

Los créditos se valúan considerando su destino probable. Cuando existe la intención y factibilidad de negociarlos anticipadamente, se valúan a su valor neto de realización. Los créditos mantenidos para ser cobrados se miden a su valor nominal, incluyendo el interés devengado, en caso de corresponder

Cada vez que se preparan estados contables, se analiza la recuperabilidad de los saldos registrados de créditos mediante la estimación de las futuras cobranzas y teniendo en cuenta la existencia de garantías cuya probabilidad de ejecución sea alta. Se reconoce una provisión para deudores incobrables por el monto que considere no recuperable.

3.8) Bienes de uso

Los bienes de uso son registrados al costo reexpresado de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.2.1, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

Las erogaciones posteriores se incorporan como un componente del mismo sólo si constituyen una mejora y/o extienden la vida útil y/o incrementan la capacidad productiva de los bienes y/o es probable que el activo genere un incremento en los flujos netos de efectivo.

Las ganancias o pérdidas por la disposición de un ítem de bienes de uso se determina comparando los ingresos provenientes de la venta con su valor residual contable, y se reconoce en el resultado del ejercicio.

Las depreciaciones de los valores mencionados precedentemente se calculan por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes teniendo en cuenta la vida útil estimada de los bienes y, donde fuere aplicable, la extensión de los contratos celebrados por la Sociedad con los cuales estuvieren vinculados directamente. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Sociedad obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. Los terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos son las siguientes:

- Equipo de tecnología de información: 5 años
- Cable submarino: 15 años
- Equipos de computación: 3 años

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en la estimación en forma prospectiva.

3.9) Activos intangibles

Los activos intangibles son registrados al costo de adquisición reexpresado de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.2.1, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. Corresponden a licencias de Telecomunicaciones, las cuales poseen una vida útil definida.

Véase nuestro informe de fecha:
9 de febrero de 2024

Véase mi informe de fecha:
9 de febrero de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Claudia Marcela Caraccia
Síndico

Contadora Pública Nacional (UBA)
CPCECABA T° 157 F° 33



Mario Alfredo Vila Oliveros
Presidente

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 8.954 Libro 89

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2023 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos en moneda constante)

Nota 3 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

3.9) Activos intangibles (cont.)

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en la estimación en forma prospectiva.

3.10) Deudas

Las deudas se miden considerando su destino probable. Cuando existe la intención y factibilidad de cancelarlas anticipadamente, se miden a su valor de cancelación.

Las restantes deudas, se miden a su valor original más intereses calculados aplicando la tasa efectiva determinada al momento de su reconocimiento inicial, menos los pagos realizados.

3.11) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar corriente y el impuesto diferido.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar en base en las ganancias fiscales registradas durante el ejercicio. La ganancia fiscal difiere de la ganancia informada en el estado del resultado debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles en otros años y en las partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Sociedad por el impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o sustancialmente aprobadas al cierre del ejercicio sobre el que se informa.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados contables y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas.

Se reconoce generalmente un activo por impuesto diferido, por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que pueda utilizar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen de la llave de negocio o del reconocimiento inicial (distinto al de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

El importe en libros de un activo por impuesto diferido se somete a revisión al cierre de cada ejercicio y se reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida en que se estime probable que no se dispondrá de suficientes ganancias gravadas, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el pasivo se cancele o el activo se realice, basándose en las tasas y leyes fiscales que al final del ejercicio sobre el que se informa hayan sido aprobadas o tengan sustancialmente terminado el proceso de aprobación.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y de los activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al cierre del ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Véase nuestro informe de fecha:
9 de febrero de 2024

Véase mi informe de fecha:
9 de febrero de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Claudia Marcela Caraccia
Síndico

Contadora Pública Nacional (UBA)
CPCECABA T° 157 F° 33



Mario Alfredo Vila Oliveros
Presidente

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 8.954 Libro 89

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2023 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos en moneda constante)

Nota 3 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

3.11) Impuesto a las ganancias (cont.)

Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos se reconocen en resultados, excepto en la medida en que se hayan reconocido directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce, respectivamente, en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En el caso en que los impuestos corrientes y los impuestos diferidos derivan de la contabilización inicial de una combinación de negocios, el efecto fiscal se considera en la contabilización de la combinación de negocios.

3.12) Previsiones

Previsión para desvalorización de créditos

La previsión representa, al cierre de cada ejercicio, la mejor estimación de las potencial desvalorización de los créditos.

3.13) Capital en acciones

Las acciones ordinarias emitidas son presentadas como parte del patrimonio. De existir prima de emisión, se registra neta de los gastos de emisión y del correspondiente efecto impositivo. El impacto generado por el ajuste por inflación se encuentra reflejado en la cuenta Ajuste de Capital.

Nota 4 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS: SOCIEDAD CONTROLANTE (ART. 33 LEY N° 19.550)

TRANSACCIONES	Período finalizado el	
	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Sociedad controlante en forma directa – ANTEL Uruguay		
Ventas	1.713.455.502	1.536.419.810
	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
SALDOS		
Sociedad controlante en forma directa – ANTEL Uruguay		
Créditos comerciales	3.798.632.485	892.082.377
Préstamos	(25.000)	(77.852)
Acreedores Antel Uruguay	1.466.851.680	1.000.985.940
Acreedores Antel Uruguay por intereses	176.022.202	60.059.156

Véase nuestro informe de fecha:
9 de febrero de 2024

Véase mi informe de fecha:
9 de febrero de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Claudia Marcela Caraccia
Síndico

Contadora Pública Nacional (UBA)
CPCECABA T° 157 F° 33



Mario Alfredo Vila Oliveros
Presidente

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 8.954 Libro 89

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2023 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos en moneda constante)

Nota 5 - **ACTIVOS INTANGIBLES**

En los siguientes cuadros se detalla la composición y evolución del rubro activos intangibles:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Valor al inicio del ejercicio	1.784.240	394.309
Altas del ejercicio	-	1.389.931
Valor al cierre del ejercicio	1.784.240	1.784.240
Amortizaciones acumuladas	(370.646)	(92.660)
Saldo neto	<u>1.413.594</u>	<u>1.691.580</u>

Nota 6 - **CRÉDITOS COMERCIALES**

El valor contable registrado para los créditos comerciales corresponde al valor nominal de los créditos por ventas de bienes y servicios relevantes.

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Créditos con terceros	122.089.832	249.561.838
Créditos comerciales con Soc. art 33 Ley N° 19.550 (Nota 4)	3.798.632.485	892.082.377
Menos: Previsión para deudores incobrables	(266.792)	(266.792)
	<u>3.920.455.525</u>	<u>1.141.377.423</u>

Nota 7 - **OTROS CRÉDITOS**

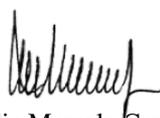
En el siguiente cuadro se detalla la composición del rubro otros créditos:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Corrientes		
Iva Saldo a favor	43.966.100	307.320.699
Percepción IVA	111.423	-
Percepción IIBB	73.925	-
Saldo a favor Ganancias		14.260.489
Retenciones Ganancias	-	6.271.760
Impuesto Ley N° 25.413	<u>10.543.202</u>	<u>21.751.689</u>
Subtotal saldo a favor impuestos	54.694.650	349.604.637
Subtotal otros créditos diversos	<u>80.600.952</u>	<u>219.330.348</u>
Total otros créditos corrientes	<u>135.295.602</u>	<u>568.934.985</u>

Véase nuestro informe de fecha:
9 de febrero de 2024Véase mi informe de fecha:
9 de febrero de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Patricia M. Zeisel
SociaContadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105

Claudia Marcela Caraccia
SíndicoContadora Pública Nacional (UBA)
CPCECABA T° 157 F° 33

Mario Alfredo Vila Oliveros
Presidente

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 8.954 Libro 89

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2023 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos en moneda constante)

Nota 7 - OTROS CRÉDITOS (cont.)

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
No corrientes		
Pagos anticipados por servicios	260.612.319	881.547.278
Créditos Fiscales – Iva saldo a favor	-	465.708.735
Créditos Fiscales – IIBB saldo a favor	-	53.848.075
Desvalorización créditos fiscales	-	(459.685.048)
Total otros créditos no corrientes	<u>260.612.319</u>	<u>941.419.040</u>

Nota 8 - ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - INFORMACIÓN ADICIONAL

Composición de Efectivo y equivalentes de efectivo:

<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Depósitos bancarios	<u>1.643.289.003</u>	<u>1.223.774.786</u>
Total Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>1.643.289.003</u>	<u>1.223.774.786</u>

Nota 9 - INVERSIONES

<u>Inversiones</u>	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Fondos comunes de inversión	<u>181.936.413</u>	<u>102.985.834</u>
Total inversiones	<u>181.936.413</u>	<u>102.985.834</u>

Nota 10 - DEUDAS FISCALES

En el siguiente cuadro se detalla la composición del rubro:

<u>Deudas fiscales</u>	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Corrientes		
Retenciones y percepciones a depositar	3.902.270	1.287.492
Impuesto a las ganancias a pagar (neto de anticipos y retenciones)	285.382.963	-
Diversos	<u>29.202.082</u>	<u>84.060.623</u>
Total deudas fiscales	<u>318.487.315</u>	<u>85.348.115</u>

Véase nuestro informe de fecha:
9 de febrero de 2024Véase mi informe de fecha:
9 de febrero de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Patricia M. Zeisel
SociaContadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105Claudia Marcela Caraccia
SíndicoContadora Pública Nacional (UBA)
CPCECABA T° 157 F° 33Mario Alfredo Vila Oliveros
Presidente

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 8.954 Libro 89

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2023 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos en moneda constante)

Nota 11 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Impuesto a las ganancias diferido.

El detalle de los principales componentes del activo por impuesto diferido es el siguiente:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Activo por impuesto diferido		
Ajuste por inflación ejercicio 2019	810.615	2.914.826
Ajuste por inflación ejercicio 2020	655.211	2.704.626
Quebrantos impositivos acumulados	-	343.466.811
Desvalorización impuesto diferido	-	<u>(349.086.263)</u>
Total activo por impuesto diferido	<u>1.465.826</u>	<u>-</u>

b) Cargo por impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias se compone de los siguientes conceptos:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Impuesto diferido	1.465.826	
Impuesto corriente – cargo	<u>(299.430.454)</u>	<u>-</u>
Cargo por impuesto a las ganancias	<u>(297.964.628)</u>	<u>-</u>

Nota 12 - DEUDAS FINANCIERAS

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Corrientes		
Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550 y partes relacionadas (Nota 4)	<u>25.000</u>	<u>77.852</u>
Total	<u>25.000</u>	<u>77.852</u>

Nota 13 - CUENTAS A PAGAR COMERCIALES

En el siguiente cuadro se detalla la composición del rubro:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Corrientes		
Proveedores	<u>367.487.674</u>	<u>294.766.640</u>
Total cuentas a pagar comerciales	<u>367.487.674</u>	<u>294.766.640</u>
No corrientes		
Proveedores	<u>71.761.095</u>	<u>52.123.022</u>
Total cuentas a pagar comerciales	<u>71.761.095</u>	<u>52.123.022</u>

Véase nuestro informe de fecha:
9 de febrero de 2024Véase mi informe de fecha:
9 de febrero de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Patricia M. Zeisel
SociaContadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105

Claudia Marcela Caraccia
SíndicoContadora Pública Nacional (UBA)
CPCECABA T° 157 F° 33

Mario Alfredo Vila Oliveros
Presidente

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 8.954 Libro 89

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2023 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos en moneda constante)

Nota 14 - OTROS PASIVOS

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
No corrientes		
Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550 y partes relacionadas (Nota 4)	1.642.873.882	1.061.045.096
Otras pasivos	<u>173.965.179</u>	<u>-</u>
Total Otros pasivos	<u>1.816.839.061</u>	<u>1.061.045.096</u>

Nota 15 - INGRESOS POR VENTAS

A continuación, se detallan los ingresos netos por ventas de la Sociedad:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Total Ingresos Operativos - Mercado interno	812.666.610	600.100.534
Total Ingresos Operativos - Mercado externo	<u>1.723.153.778</u>	<u>1.552.444.169</u>
Total Ingresos Operativos	<u>2.535.820.388</u>	<u>2.152.544.704</u>

Nota 16 - EVOLUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

El capital social al 31 de diciembre de 2023 de \$ 1.353.724.003, está representado por 1.353.724.003 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 de valor nominal y con derecho a 1 voto por acción.

Nota 17 - COMPROMISOS

Se detallan a continuación los compromisos asumidos al 31 de diciembre de 2023, por acuerdos a dicha fecha, para realización de inversiones de capital y servicios.

Los montos comprometidos, pero no incurridos a la fecha del estado de situación financiera, son los siguientes:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Derecho a uso	1.913.243.112	764.990.932
Otros compromisos	<u>1.003.601.746</u>	<u>790.621.108</u>
Total	<u>2.916.844.858</u>	<u>1.555.612.040</u>

Véase nuestro informe de fecha:
9 de febrero de 2024Véase mi informe de fecha:
9 de febrero de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Patricia M. Zeisel
SociaContadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105

Claudia Marcela Caraccia
SíndicoContadora Pública Nacional (UBA)
CPCECABA T° 157 F° 33

Mario Alfredo Vila Oliveros
Presidente

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 8.954 Libro 89

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2023 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos en moneda constante)

Nota 18 - CUESTIONES RELACIONADAS CON LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con lo establecido por la Ley General de Sociedades, deberá transferirse a la reserva legal un cinco por ciento de las ganancias del ejercicio más (menos) los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, hasta que la misma alcance el veinte por ciento del capital.

Nota 19 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre del 2023 no se ha producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Sociedad.

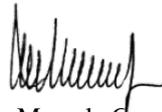
Véase nuestro informe de fecha:
9 de febrero de 2024

Véase mi informe de fecha:
9 de febrero de 2024

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Claudia Marcela Caraccia
Síndico
Contadora Pública Nacional (UBA)
CPCECABA T° 157 F° 33



Mario Alfredo Vila Oliveros
Presidente

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 8.954 Libro 89

BIENES DE USO

al 31 de diciembre de 2023 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos en moneda constante)

<u>Propiedad, planta y equipo</u>	<u>Valor de origen al inicio</u>	<u>Altas</u>	<u>Saldo al cierre</u>	<u>Depreciaciones acumuladas al inicio</u>	<u>Depreciación del ejercicio (Anexo III)</u>	<u>Saldo al cierre</u>	<u>Saldo neto 31/12/2023</u>	<u>Saldo neto 31/12/2022</u>
Equipo de tecnología de información	3.236.465.498	312.919.581	3.549.385.079	428.870.314	213.862.597	642.732.911	2.906.652.168	2.807.595.184
Cable submarino	3.666.072.931	171.106.071	3.837.179.002	1.590.580.933	592.594.214	2.183.175.147	1.654.003.855	2.075.491.998
Equipos de computación	<u>854.906</u>	<u>-</u>	<u>854.906</u>	<u>56.994</u>	<u>170.981</u>	<u>227.975</u>	<u>626.931</u>	<u>797.912</u>
Totales al 31/12/2023	<u>6.903.393.335</u>	<u>484.025.652</u>	<u>7.387.418.987</u>	<u>2.019.508.241</u>	<u>806.627.792</u>	<u>2.826.136.033</u>	<u>4.561.282.954</u>	
Totales al 31/12/2022	<u>6.891.731.053</u>	<u>11.662.282</u>	<u>6.903.393.335</u>	<u>1.221.238.017</u>	<u>798.270.223</u>	<u>2.019.508.241</u>		<u>4.883.885.094</u>

Véase nuestro informe de fecha:
9 de febrero de 2024

Véase mi informe de fecha:
9 de febrero de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Claudia Marcela Caraccia
Síndico

Contadora Pública Nacional (UBA)
CPCECABA T° 157 F° 33



Mario Alfredo Vila Oliveros
Presidente

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 8.954 Libro 89

ANEXO DE MONEDA EXTRANJERA

al 31 de diciembre de 2023 comparativo con el ejercicio anterior (moneda constante)

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	Moneda extranjera		Cambio vigente	Monto en moneda local	
	<u>Clase y monto</u>			<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>					
<u>Caja y bancos</u>					
Bancos	u\$s	<u>1.998.575</u>	808,45	<u>1.615.747.592</u>	<u>1.205.965.732</u>
<u>Cuentas por cobrar comerciales</u>					
Mercado local	u\$s	144.732	808,45	117.008.723	85.029.706
Mercado externo	u\$s	<u>4.704.946</u>	808,45	<u>3.803.713.594</u>	<u>897.899.946</u>
		<u>4.849.678</u>		<u>3.920.722.317</u>	<u>982.929.652</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>6.848.253</u>		<u>5.536.469.909</u>	<u>2.188.895.384</u>
<u>PASIVO CORRIENTE</u>					
<u>Cuentas a pagar comerciales y otros pasivos</u>					
Proveedores	u\$s	<u>162.064</u>	808,45	<u>131.020.690</u>	<u>66.401.332</u>
Total pasivo corriente		<u>162.064</u>		<u>131.020.690</u>	<u>66.401.332</u>
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>					
<u>Cuentas a pagar comerciales y otros pasivos</u>					
Soc. Art. 33 – Ley N° 19.550 y partes relacionadas	u\$s	<u>2.032.128</u>	808,45	<u>1.642.873.882</u>	<u>1.000.985.940</u>
Total pasivo no corriente		<u>2.032.128</u>		<u>1.642.873.882</u>	<u>1.000.985.940</u>
TOTAL PASIVO		<u>2.194.192</u>		<u>1.773.894.572</u>	<u>1.067.387.272</u>

Véase nuestro informe de fecha:
9 de febrero de 2024Véase mi informe de fecha:
9 de febrero de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Patricia M. Zeisel
SociaContadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105

Claudia Marcela Caraccia
SíndicoContadora Pública Nacional (UBA)
CPCECABA T° 157 F° 33

Mario Alfredo Vila Oliveros
Presidente

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 8.954 Libro 89

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, INC. b) DE LA LEY N° 19.550
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 comparativa con el ejercicio anterior
 (en pesos en moneda constante)

Rubros	Costo de los servicios prestados	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Otros gastos operativos	Totales ejercicio finalizado el	
					31/12/2023	31/12/2022
Espacios y servicios de coubicación	68.904.615	-	-	51.980.675	120.885.290	147.963.557
Servicios soporte de red IP/MPLS	267.499.509	-	-	201.797.874	469.297.383	609.421.711
Depreciaciones de bienes de uso (Anexo I)	459.777.841	-	-	346.849.951	806.627.792	798.270.223
Depreciaciones de intangibles (Nota 5)	277.986	-	-	-	277.986	92.659
Honorarios por servicios	-	149.148.567	-	-	149.148.567	107.650.242
Impuestos tasas y contribuciones	-	24.473.632	-	-	24.473.632	32.517.765
Impuesto a los ingresos brutos	-	-	97.114.514	-	97.114.514	35.979.221
Tasas y servicios	-	33.136.435	-	-	33.136.435	10.368.566
Asesoría telecomunicaciones	-	1.293.657	-	-	1.293.657	2.088.770
Diversos	-	9.894.676	-	-	9.894.676	7.898.395
Totales al 31/12/2023	<u>796.459.951</u>	<u>217.946.967</u>	<u>97.114.514</u>	<u>600.628.500</u>	<u>1.712.149.932</u>	
Totales al 31/12/2022	<u>1.030.219.686</u>	<u>160.492.916</u>	<u>35.979.221</u>	<u>525.559.286</u>		<u>1.752.251.109</u>

Véase nuestro informe de fecha:
9 de febrero de 2024

Véase mi informe de fecha:
9 de febrero de 2024

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105


Claudia Marcela Caraccia
Síndico
Contadora Pública Nacional (UBA)
CPCECABA T° 157 F° 33


Mario Alfredo Vila Oliveros
Presidente

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Presidente y Directores de
ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.
Domicilio legal: Arenales 3069 1° B
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T. N°: 30-71603256-2

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

Hemos auditado los estados contables adjuntos de ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A. (en adelante “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información contenida en las notas explicativas 1 a 19 incluyendo un resumen de las políticas contables significativas y los anexos I a III que se presentan como información complementaria.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, así como los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

Fundamento de la opinión

Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“CPCECABA”). Nuestras responsabilidades de conformidad con dichas normas se describen en el apartado “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables” de este informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética del CPCECABA junto con los requerimientos que son aplicables a las auditorías de estados contables en Argentina. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base adecuada y suficiente para sustentar nuestra opinión profesional.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría (Otra información)

La Dirección de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende la Memoria del Directorio, pero que no incluye los estados contables y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido durante nuestra auditoría, o si la otra información parece contener incorrecciones significativas.

Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información en lo que es materia de nuestra competencia, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que comunicar en este sentido.



Responsabilidades de la Dirección en relación con los estados contables

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables de conformidad con las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrecciones significativas, debidas a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la referida Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista.

Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la referida Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables debidas a errores o fraude, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que respondan a dichos riesgos, y obtenemos elementos de juicio adecuados y suficientes para sustentar nuestra opinión profesional. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisión intencional, manifestaciones falsas o elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Dirección.
- Concluimos sobre la aplicación apropiada, por parte de la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad de continuar como una empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados contables o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión



modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la estructura, el contenido y la presentación de los estados contables en su conjunto, incluyendo las revelaciones, y si los estados contables representan las transacciones, los hechos y las circunstancias subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.
- Nos comunicamos con la Dirección de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría, y los hallazgos significativos de la misma, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a. los estados contables adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro de Inventario y Balances y surgen de las registraciones del sistema contable de la Sociedad que se encuentran pendientes de transcripción al libro Diario;
- b. hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la FACPCE, y
- c. al 31 de diciembre de 2023, no presenta deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, ni exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de febrero de 2024

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Patricia M. Zeisel
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105

INFORME DEL SÍNDICO

Señores Accionistas de
ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.
Domicilio legal: Arenales 3069 1° B
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T. N°: 30-71603256-2

En mi carácter de síndico de ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A., de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 294 de la Ley N° 19.550 de General de Sociedades, he examinado los documentos detallados en el párrafo siguiente:

Documentos examinados

- a) Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023.
- b) Estado de resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.
- d) Estado de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.
- e) Notas 1 a 19 a los estados contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.
- f) Anexos I, II y III.
- g) Memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2022 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del síndico

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 (modificada por la RT 45) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

He llevado a cabo mi examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar el control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, he verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley N° 19.550 General de Sociedades y, en lo que es materia de mi competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la sociedad y otra documentación pertinente.

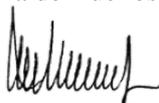
Dictamen

- a) Basado en el examen realizado, en mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A. al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de su efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales, y
- b) En relación con la Memoria del Directorio, no tengo observaciones que formular en materia de mi competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados contables adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro de Inventario y Balances, y surgen de los registros contables de la Sociedad que se encuentran pendientes de transcripción al libro diario.
- b) Adicionalmente informo que, al 31 de diciembre de 2023 no surgen de las registraciones contables deudas devengadas a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA).
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución J.G. N° 420/2011 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, adoptada por Resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de febrero de 2024



Claudia Marcela Caraccia

Síndico

Contadora Pública Nacional (UBA)

CPCECABA T° 157 F° 33

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de marzo de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 09/02/2024 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2023 perteneciente a ANTEL TELECOMUNICACIONES ARG.S.A. S.A. CUIT 30-71603256-2, intervenida por la Dra. PATRICIA MONICA ZEISEL. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dra. PATRICIA MONICA ZEISEL

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 286 F° 105

Firma en carácter de socio

KPMG

T° 2 F° 6

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: 6ykraq8

Legalización N° 757023



ANEXO – Información artículo 289 Ley 19.889

(Información no cubierta por el informe de los Auditores Independientes)

Antel Telecomunicaciones Argentina S.A.

a) Número de funcionarios detallando el vínculo funcional, sea funcionarios públicos presupuestados, funcionarios contratados, pasantes, becarios o cualquier otro vínculo de la naturaleza que se trate. A su vez, detallará la variación de los vínculos funcionales de los últimos cinco ejercicios.

La Empresa no cuenta con funcionarios ni dependientes contratados.

b) Convenios colectivos vigentes con sus funcionarios o trabajadores, detallando los beneficios adicionales ya establecidos en forma general para todos ellos.

No corresponde de acuerdo a lo informado en el punto a).

c) Ingresos, desagregados por división o grupos de servicios y bienes de la actividad de la entidad, así como los retornos obtenidos sobre el capital invertido.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad tiene una sola línea de negocio o división, la cual se expone en los Estados Financieros y sus Notas explicativas.

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Ratio Utilidad Neta / Patrimonio	9.35%	-17,98%
Utilidad Neta	760.443.072	-425.586.721
Patrimonio	8.131.151.091	2.366.900.160

d) Informe que refiere a utilidades y costos, incluyendo eventuales subsidios cruzados, desagregados de la misma forma

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 no hay subsidios cruzados.

e) Información respecto a los tributos abonados:

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
IVA	0	0
Impuesto a las Ganancias	0	0
Impuesto a Bienes personales, acciones participaciones societarias	11.834.501	7.167.825

f) Detalle de las transferencias a Rentas Generales:

No corresponden a la empresa Antel Telecomunicaciones Argentina S.A.

g) Remuneración de los directores y gerentes de la entidad que corresponda.

El Directorio de la empresa Antel Telecomunicaciones Argentina S.A. está integrado por el Presidente -funcionario de Antel- y por personas de nacionalidad argentina en el rol de Directores. Ninguno de ellos por el cumplimiento de sus funciones percibe remuneración alguna de la empresa.

A su vez, no realizó en los años 2023 y 2022 contratación de personal.


Mario Vilia
Presidente Directorio
Antel Telecomunicaciones Argentina S.A